



Ciudad de México, **28/junio/2024**
Oficio M00.1.1/330/2024

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA MAYA
PRESENTES

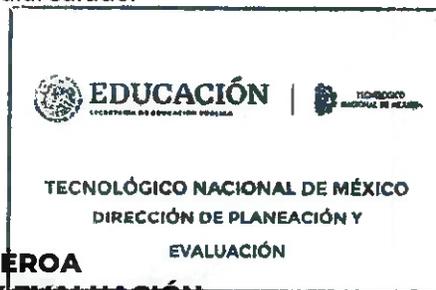
Hago referencia al Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior, para el tipo superior U079, del Ejercicio 2024, en el que el proyecto presentado por su Instituto resultó beneficiado, y a los procedimientos licitatorios llevados a cabo por el área central del TecNM, en apoyo a los Institutos Tecnológicos Federales, cuyos resultados se hicieron de su conocimiento por el Director de Recursos Materiales y Servicios, Jorge Alberto Canales Cruz, a través del oficio M00.4.3/0647/2024.

En este sentido, y en seguimiento a la información compartida con antelación mediante correo electrónico el pasado viernes 31 de mayo con la relación de bienes pendientes de adquirir, me permito precisar que el **recurso pendiente de ejercer es por un monto de \$4,931,485.00** (cuatro millones novecientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.). Se informa lo anterior para que el procedimiento para la adquisición y/o contratación se lleve a cabo de la mano del órgano estatal correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

IGNACIO DE JESÚS SAM FIGUEROA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



C.c.p. Jorge Santos Valencia. - Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
Blanca Gloria Moreno Pérez. - Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
Jorge Alberto Canales Cruz. - Director de Recursos Materiales y Servicios

IJSF

